

## **PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE**

**SESIÓN CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2016**

### **PREGUNTAS CIUDADANAS**

#### **1- Pregunta de Pablo Fernández Seiler representa a la Asociación Cívica Àgora d'Elx.**

Me alegra mucho que en este debate hayan aprobado la moción relativa al calzado, en concreto, a las señalizaciones de la ciudad como tal, pero vengo a hablar de las personas que trabajan en el calzado.

A principio de este mes leíamos noticias contradictorias relacionadas con el sector del calzado. Por un lado, que la cifra de exportación batía récord tanto en pares de zapatos como en cifras. Y por otro, que un joven de 17 años resultaba quemado en un 70% de su cuerpo, trabajando en un taller clandestino de zapatos.

También pudimos ver un debate en un programa de televisión local, donde una señora denunciaba zonas de talleres clandestinos de aparadoras en el municipio, indicando incluso que son transportadas en furgonetas a esos lugares, sentadas entre bolsas de faena.

Por otro lado, en nuestra página de facebook, a raíz de una tribuna de opinión aportada por la Asociación relacionado con todo esto, y también de otros artículos de opinión relacionados con el calzado y aparadoras, han sido numerosas las personas que han escrito denunciando la lamentable situación en las que trabajan. Siendo mayoritarias las quejas relativas a trabajar sin dar de alta, con contratos a tiempo parcial y con jornadas interminables y muy mal pagadas, así como la clandestinidad.

Todos sabemos lo que está sucediendo en el sector del calzado. Nuestra Asociación desde su fundación viene denunciando todo lo que está pasando, pero hay algo que nos está llamando mucho la atención. Desde el siniestro del joven antes comentado, que es la punta del iceberg de lo que está pasando en el calzado, ningún partido político local se ha manifestado al respecto. No entendemos cómo para salvar al Elche Club de Fútbol, el pasado verano hubo un movimiento de políticos y empresarios,

como nunca lo ha habido en nuestra ciudad. Y sin embargo, para salvar a las personas que están siendo explotadas laboralmente en nuestra ciudad, hay una pasividad asombrosa. Por eso, quisiéramos formularles a todos los partidos presentes en este Pleno municipal las siguientes preguntas:

¿Ustedes consideran normal que en el sector del calzado, que está batiendo récord en cifras de venta y de exportación, la precariedad laboral, el clandestinaje y la economía sumergida estén aumentando? ¿Consideran qué es el modelo económico que los ilicitamos queremos para nuestra ciudad? ¿Van a seguir mirando hacia otro lado, mientras que cientos o incluso miles de ciudadanos están trabajando en situaciones precarias o tienen previsto hacer algo al respecto?

**Respuesta de Héctor Díez Pérez.**

La respuesta es no. Y por supuesto, ni este equipo de gobierno ni otro equipo de gobierno de este Ayuntamiento ha mirado nunca para otro lado ante este problema.

La economía sumergida es probablemente unos de los mayores problemas que tiene nuestro país, y en nuestra ciudad es una lacra, que en determinadas épocas probablemente haya podido estar ligada al enriquecimiento, pero que en otros momentos ha estado ligada a la supervivencia pura y dura. Esta es, probablemente, la mayor asignatura pendiente que tiene Elche, estamos hablando de que probablemente sea un mal estructural. Es una cuestión que no podemos abordar solos como Ayuntamiento, pero si impulsar para que las administración públicas y agentes sociales, abordemos un problema que nos afecta a todos y que en el sector del calzado especialmente perjudica a los más débiles, a los que están más abajo en la cadena de producción fundamentalmente.

Este equipo de gobierno apuesta por un modelo económico y diversificado, en el que Elche, por supuesto, sea punto de atracción de grandes empresas, con ofertas del suelo industrial de calidad y a precios razonables. Pero que al mismo tiempo, permita también que las empresas no se vayan de Elche, y ya le digo que esto desgraciadamente está pasando. Apostamos por que en el sector de servicios se crezca de una manera lo más sostenible posible, acorde con la demanda y que en él se

visualice sobre todo a las empresas que hacen las cosas bien. Por eso, apoyamos a los empresarios del sector servicios en la implantación de su sello de calidad para reconocer aquellas empresas que se esfuerzan por hacer las cosas legalmente.

Además, el Ayuntamiento de Elche, como administración contratante de grandes servicios, pone mucho énfasis y especialmente en que todos los pliegos que sacamos de contratación garanticen la dignidad de los trabajadores. Somos conscientes de la importancia del comercio y de la hostelería y por eso en los últimos meses hemos reforzado nuestro Departamento de Aperturas, para poder seguir abordando inspecciones que ante todo garanticen que todos los comercios de Elche compitan en igualdad de condiciones y que no haya nadie que saque ventaja por hacer las cosas mal.

En el sector del calzado como en el de comercio, creemos firmemente que la formación es fundamental. Formación para tener un sector más fuerte, más competitivo y con trabajadores más cualificados y que por supuesto, no favorezca que estén a merced de la precariedad. Por ello, hemos firmado un acuerdo con la patronal AVECAL para formar parte de su proyecto "APENCAL", para poner en marcha una oficina de coordinación de la formación de aprendices del calzado.

Por otro lado, hemos firmado un acuerdo con la Cámara de Comercio para proporcionar formación cualificada al pequeño comercio de nuestra ciudad. Y por otro lado, también hemos firmado otro acuerdo con la Cámara de Comercio, que tendrá luz ya este próximo mes de abril, en el que vamos a pasar a formar a jóvenes sin formación y sin empleo dentro del programa de Garantía Juvenil de la Unión Europea y del que se van a beneficiar unos 100 jóvenes de Elche.

Por último, decir que aunque la lucha contra la economía sumergida no sea probablemente la materia directa de un ayuntamiento, es cierto que no podemos ni mucho menos mirar hacia otro lado. Y que por ello, vamos a convocar próximamente al Consejo Social de la ciudad, para poner en marcha una mesa de trabajo que aborde la economía sumergida. Un foro con el que pretendemos reflexionar con colectivos y con ciudadanos representativos y con otras administraciones, para abordar este grave

problema y para ponerlo en la agenda de prioridades de nuestra ciudad. Todo ello porque queremos poner en marcha acciones que visualicen el problema, que muestren que hay voluntad de aminorarlo y qué por supuesto, pongan en valor la ventaja de que las cosas se hagan bien.

---

## **2. Pregunta de David Fernández Falagán.**

Se dice que el municipio de Elche es un gran laboratorio laboral para verificar hasta qué punto funcionan los trabajadores con diversidad funcional. Por ello en el presente Pleno denunciemos las condiciones laborales que por desgracia se dan cuando se trabaja con una economía sumergida. Con dinero negro en los Centros Especiales de Empleo que hay en toda la Comunidad Valenciana. En consecuencia y debido a la reforma laboral llevada a cabo por el gobierno de Rajoy, muchos de los trabajadores con diversidad funcional no hemos podido cotizar en la Seguridad Social. Por desgracia dichos trabajadores siempre han tenido contratos temporales y sustituciones sin poder llevar a cabo proyectos de vida con las familias y amigos. En otras palabras, el día de mañana y siguiendo con estos experimentos, no podremos ni siquiera cobrar una pensión de jubilación. Y más teniendo en cuenta, el trato vejatorio que sufrimos por parte del personal de estos centros de gerentes y encargados entre otros.

Con ello, quiero expresar mi pesimismo ante un futuro incierto. Ya no hay un futuro por el que trabajar mientras suframos las consecuencias de las fracasadas políticas llevadas a cabo por los anteriores equipos de gobierno de este municipio, de todo el país y gran parte de Europa. El hecho de que hoy reclame una defensa de los derechos de los trabajadores con diversidad funcional, no quiere decir, que no haya casos excepcionales de otros compañeros de trabajo con la misma diversidad funcional. Y no hablo sólo de gerentes y encargados que maltratan física y psicológicamente, que abusan de sus privilegios en los Centros Especiales de Empleo actuando de manera irresponsable e inconsciente en perjuicio nuestro y llegando a darse casos de bajas por

depresión, acoso laboral y en el peor de los casos, a suicidios incitados por superiores y compañeros.

Estos compañeros a los cuales denuncié, son excepcionalmente unos aprovechados, con perdón de la expresión, enchufados y oportunistas que no dudan en perjudicarnos en su propio beneficio. Hijos, en su mayoría, de personas conflictivas y de dudosa reputación. Personas de malas costumbres que nunca han recibido una educación y con privilegiados de otras ideologías políticas favorables a aquellos quienes han estado gobernando en los últimos años. Sorprendentemente, en casos excepcionales, sin acabar los estudios básicos, sin el graduado escolar, sin formación profesional. Incluso haciendo uso de las redes sociales que publican en sus perfiles que habitualmente alardean de ser trabajadores eficaces que pueden hacer el trabajo de tres personas a la vez y cumplir con ello sus responsabilidades de manera eficaz. O todo lo contrario, cuando en lo personal y por su manera de ser, dañan seriamente la reputación y la imagen de dichos centros. Son personas que dejan mucho que desear, no por ser enfermos, sino por no tener principios morales ni educación adecuada o empatía personal, que debería haber sido inculcada por sus padres y tutores dentro de su entorno familiar y social.

Las personas con diversidad funcional son discriminadas con salarios bajos, sin derechos, sin contrato, sin Seguridad Social, trabajan cobrando en negro, estos casos por desgracia son muy similares en las empresas.

Expongo mi caso, en Flores y Plantas Gema, dónde no se nos pagaba al final de mes ni al principio del siguiente, por el simple hecho de denunciar ante la Magistratura de Trabajo todas las irregularidades y chanchullos que allí se producían. Con los habituales impagos a proveedores y comerciales. Y con la explotación laboral sin derecho a vacaciones retribuidas, horas extraordinarias impagadas, desempeñando trabajos que nada tenían que ver con la jardinería. Y en casos extremos poniendo en peligro las vidas y la seguridad de mis compañeros. Y que por el simple hecho de denunciar a la Magistratura de Trabajo en su momento, a mí me llegaron incluso a robar una paga de Navidad, a humillar y dejarme en evidencia con tratamientos vejatorios delante de mis compañeros, por el simple hecho de trabajar y reclamar mis

derechos a la hora de desempeñar mis funciones dentro de la empresa. No acabé despedido porque al gerente de la empresa lo que interesaba era cobrar las subvenciones de la Generalitat para mantenerme dentro de ella. Y que yo personalmente declarara el darme de baja médica por depresión, a la cual yo y mis padres nos negamos rotundamente. Fui despedido de manera impropia y cobré el finiquito de manera irregular. Una parte en efectivo y otra por transferencia bancaria y aún así tardé meses en cobrarlo.

Por ello a través de este ruego, pido que las personas con diversidad funcional no sean discriminadas y que no cobren menos por el hecho de ser lo que ellos no han deseado ser.

También reclamamos derechos laborales y demandamos personal especializado de apoyo médico psicológico profesional para su integración laboral, independientemente de sus creencias e ideologías políticas, porque el trabajo y el respeto son derechos para todos. Merecen tener las mismas oportunidades de dar y ofrecer un servicio a la sociedad dentro de este municipio y desarrollarse como personas íntegras y motivadas. Su labor ha de ser supervisada para aquellas personas que ponen su confianza en todos ellos. El bienestar de un colectivo, con el que todavía hay un largo camino por recorrer y muchas generaciones para su aceptación, es por lo que, la convivencia de las personas con diversidad funcional sea hoy un hecho y no una utopía.

La integración de las personas con diversidad funcional es muy necesaria hoy en día y no por ello se les puede dar la excusa, de hacer uso de la reforma laboral, para no contratar a estas personas. Por que por ley están obligadas a contratarlas y no abandonarlas a su suerte.

Para finalizar pido expresamente a Magistratura y a los inspectores de trabajo, más control sobre estas empresas, para parar esta violación de derechos laborales. Que sigan inspeccionando a estos centros y a los empresarios que los dirigen. Que dejen ya de experimentar con nuestras vidas y con nuestra salud. No somos cobayas de este laboratorio, somos personas y seres humanos. Y queremos y pedimos que se nos

respete como tales. Y como individuos que somos queremos trabajar y queremos sentirnos útiles y no sentirnos discriminados por nuestra diversidad sino sentirnos integrados y respetados como tales.

**Respuesta de M<sup>a</sup> Teresa Maciá Milla.**

En primer lugar, desde este equipo de gobierno nos posicionamos en contra de todo fraude e ilegalidad de las condiciones laborales de los trabajadores. Desde la concejalía de Bienestar Social y Discapacidad estamos trabajando desde el inicio de la legislatura con el objetivo de promover una igualdad real de las personas con diversidad funcional. En este sentido, tanto desde la Oficina de Atención a Personas con Diversidad Funcional, como desde el Consejo Municipal de Discapacidad, se están trabajando y concretando acciones, todas ellas dirigidas a la inclusión social de los colectivos en riesgo de exclusión.

Para ello, se va a trabajar de forma transversal con todas las concejalías implicadas: Bienestar Social, Promoción Económica y Empleo, Participación Ciudadana y Movilidad. Y decir también, que en el marco del Plan de Accesibilidad que se está evaluando en estos momentos y que finaliza en mayo de este año, se han llevado a cabo acciones desde todas las concejalías orientadas a la normalización de este colectivo en todas las áreas.

En concreto, en relación al área laboral a la que usted se refiere, una de las líneas de actuación planteadas va encaminada a que cualquier empresa que trabaje para el Ayuntamiento, ha de estar especialmente sensibilizada con la discapacidad, pero no sólo por convicción sino por su implicación con la inserción real de personas con diversidad funcional entre su plantilla de trabajadores.

Para ello, en las licitaciones del Ayuntamiento se incorporarán cláusulas sociales en este sentido y puedo decir que ya se han mantenido reuniones con contratación para articular esta línea de trabajo.

Desde el Consejo de Discapacidad se ha creado una comisión de trabajo específica de inserción laboral que se reúna de forma periódica cada dos meses aproximadamente y cuyo objetivo es proponer acciones tendentes a la incorporación al mercado laboral de las personas con diversidad funcional.

Del mismo modo, desde dicho Consejo, así como desde la concejalía, se velará por que la gestión de los Centros Especiales de Empleo proporcionen a sus trabajadores la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a las características personales de cada trabajador y que facilite la integración laboral de estos en el mercado ordinario de trabajo. Si se produjera o si se tuviera constancia desde esta Administración, de alguna ilegalidad en la gestión de los Centros Especiales de Empleo, desde este gobierno se tomaría las medidas oportunas, ya que, dicha gestión está sujeta a las mismas normas legales en legislación laboral que afectan a cualquier empresa. Para este equipo de gobierno es prioritario el respeto y el cumplimiento de las condiciones sociolaborales de los trabajadores. Por tanto, este gobierno municipal está totalmente implicado y comprometido con los ciudadanos y especialmente con aquellos que son vulnerables.

---